# ¡TIERRA!

PERIODICO SEMANAL

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Paseo de Martí, núm. 113

PRECIOS

Número suelto.......................... 3 centavos.
Paquete de 25 ejemplares............ 50 id.

*Registrado en la Administración de Correos como correspondencia de segunda clase*

Año VI. | Habana, Sábado, 7 de Setiembre de 1907. | Núm. 240.


## ¿Escepticismo?...

El tema que vamos á desenvolver ofrece tantas alternativas, que lo brindamos á cuantos sinceramente quieran contribuir á su aclaración, puntualizando sus naturales límites, para contribuir, si posible fuese, á armonizar esas dos fases tan comunes en la parte psicológica del ser en su modo de relación: individualidad y societarismo.

Los desengaños, las vicisitudes á que muchas veces se ve precipitada la integridad individual no entendida, hace que ésta se revuelva airada y proclame su independencia absoluta, exclamando:

—Soy individualista.

Este término conviértese así en refugio de desesperados que, inadecuados para este ambiente, apártanse de él para caer en un escepticismo fatal que cambia un luchador en ente solitario á quien experimentados sinsabores y amarguras han vuelto receloso y desconfiados.

Nosotros, que estamos cansados de contemplar estas deserciones de compañeros de conducta inmaculada echando mano de la misma coletilla acaso en el preciso momento que las masas trabajadoras se agitan buscando orientaciones, vamos á promover discusión amplísima sobre este punto concreto: «¿El anarquismo y el societarismo, son antagónicos?

Por nuestra parte entendemos que el indivíduo tiene un derecho superior á toda otra consideración, su YO. Este YO tan indiscutible, erige en ocasiones su soberanía en pos de una abnegación de que no conceptúa á los demás capaces, dando con esto lecciones de osadía y de elevación de miras. Hasta aquí no aparece aún la individualidad antisocietaria......

Puede concebirse también que un hombre, adelantándose á su tiempo, sea un inadaptado que ve en cada paso, en cada práctica social algo repulsivo que le retraiga y aparte del concurso colectivo tan plagado de defectos, mas no está acertada quien tal haga, porque sólo en el extremo de entregarse en holocausto de la idea cabe esa disposición de ánimo y no de otra manera puede el indivíduo aislarse.

Es indudable que las partes son anteriores al todo, y que el todo sin la mutualidad de las partes es nulo; así nos parece claro que la vida es tanto más grande en atractivos cuanto mayor sea el respeto y la contribución expontánea que todos le prestemos, debiéndose los progresos y bienandanzas más á la sociedad que al indivíduo: ciencias, artes, letras, filosofía, ¿qué hubiéran sido si todos nos apartásemos del concierto societario?...

La ley de evolución y de selección no se concibe en la naturaleza si no hay relación, lucha, contraste, flujo y reflucontacto, atracción y repulsión, acción y reacción. Si la inventiva os atrae os preparareis para ella en las obras de antepasados buscando el estímulo de la consideración agena; si haceis el bien dentro de un estricto deber moral que á vuestra manera entendeis, atendereis la significación del mal ageno; si empleais vuestro esfuerzo para lograr algo superior, tropezareis en todos los casos con que el concurso ageno es indispensable para todo; y aún continuando el examen minucioso de cuanto os rodea, os será preciso convenir y declarar que entre lo mucho malo á que estais supeditado, encontrareis jóvenes florecillas de olorosa fragancia que brindan esperanzas al viajero que cruza la mundanal senda.

Así que, la sociedad obrera es el jardín donde esas florecillas reclaman el cultivo de un amante jardinero: si os considerais un *superhombre*, no creo tengais la pretensión de creer innata vuestra capacitación mental, y al pensar que ello lo debeis á una iniciación ya circunstancial ó fortuita, para la que estabais más ó menos preparado, en virtud de tal consideración habreis de reconocer necesaria la misma labranza, recurriendo á todos los *abonos* que esa agricultura especial requiere.

La persistencia es el distintivo de los hombres que á fuerza de machacar en *hierro frío* lo calientan y modelan.

El patrono y el burgués están protegidos por una organización fuerte, poderosa y agresiva; si dejamos que á ella no se opongan los explotados con más ó menos energía, cabe que se nos califique de cómplices de la situación, aun sin otros fundamentos para ello.

¿Qué objeto, qué medios y qué finalidades distinguen á las sociedades obreras?... No pueden concretarse, porque son indefinidos: ni la rebaja del horario ni el aumento de jornal representan otra cosa que movimientos de ejercicio, ó lo que es lo mismo, preludios de otras luchas con finalidad más amplia.

El organismo colectivo obrero es de suma trascendencia para la consecución de una transformación social. Llámese federación, asociación, bolsa, círculo, sindicato, centro ó grupo, no hemos de fijarnos en la etiqueta, sino en la manera de entender las cuestiones que les afectan, siendo general á todas la llamada cuestión económica, y como en ésta radican todos los males que acosan á los desheredados, forzosamente alcanzarán evolutivamente la conclusión de derrocar el régimen capitalista causante del desorden que á todos aniquila; así vemos ya á sociedades que, sin hacer caso de su reglamento, ayudan á propagandas *ilícitas*, recomiendan, acogen y protejen á los perseguidos por ellas; discuten y estudian toda clase de ideas, predominando en sus bibliotecas las obras de todos los renombrados escritores revolucionarios: ensanchando el espíritu de solidaridad de tal modo, que lo que pasa en naciones lejanas les agita y preocupa. Y si hay colectividades que muy poco ó nada de eso hacen, no será culpa de ellas sino de su inferioridad mental.

El ácrata combate el Estado, la religión, la política, el ejército y el capitalismo, acogiéndose á toda verdad científica. Todo eso cabe dentro de la organización obrera aun sin especificarlo su reglamento.

También hay tiranias odiosas, pero que no cuajan cuando con entereza se las combate. Ahí va un caso para muestra: Una directiva circuló un oficio por los talleres de los asociados recordando á algunos cumpliesen lo que estaba acordado, exigiendo á todos firmasen el «Enterado»; seis ú ocho se negaron alegando no iba con ellos la advertencia. Esta directiva, «por sí y ante sí», suspendió de voz y voto por un año á «los desobedientes». La Directiva dejó su puesto en la primera general. Estos directores eran gente montada á la antigua: proclamaban las excelencias de la disciplina, aun á trueque de amordazar el criterio y la libertad individual.

Por último, ¿hay algo; entre todo lo bueno y malo que disfrutamos, que no lo debamos á la asociación ya directa ó indirectamente? ¿trabaja, compara, habla, viste, aprende, compite, se distrae, juega, ama, se recrea por, para y consigo solo el ser humano? ¿pudieron esas mentidas ó equivocadas libertades de comuneros, demócratas, reformadores y sabios abrirse paso si no tuvieran como medio de ensanchamiento sus banderas, cuadrillas, clubs y logias?...... ¿quién puede negar que el espíritu progresivo de nuestros tiempos lo informa la asociación, á quien todo, absolutamente todo, se le debe?......

Recordemos que gracias á la escritura no han desaparecido para siempre aquellas concepciones aisladas de los inolvidables talentos de la Grecia antigua.

¡Y cuánto no se habrá perdido y perderá á causa de esa verdadera chifladura del individualismo!

Las organizaciones militar, eclesiástica, jurídica, comercial, médica, política, gremios patronales, empresas periodísticas, capitalistas, agrícolas, instructivas, etc., no podrán jamás derrumbarse por el aislamiento, por ese decantado individualismo. Muy aceptable que el ácrata no figure en las Directivas, pero aun esto es imposible evitarlo cuando la inconsistencia ó inseguridad del organismo lo exige así.

El ambiente absorve al indivíduo y lo arrastra á su pesar: la obra de éste debe consistir en no entregarse más que á combatir ese ambiente sin alejarse de él ni contagiarse. Nosotros tenemos una obligación sublime, redentora é higiénica que cumplir al lado de los explotados: ponerlos á cubierto de la perfidia y del engaño, enseñando lo que es digno de acojerse y lo que merece desecharse: en una palabra, cumplir la ley natural de selección.

## CRIMEN JUDICIAL EN PUERTO RICO

### Un hombre ahorcado siendo inocente.---Un policía es el autor.

Me veo precisado á escribir sobre el rumor alarmante de última hora, que empieza á reflejarse en los periódicos, y que lo constituye cierta declaración hecha por un ex-policía insular que murió en Caguas anteayer, á causa de una intoxicación.

El tal expolicía insular, segundos después de haber apurado el líquido venenoso, comenzó á dar vociferantes gritos pidiendo público y un juez, ante quienes hizo monstruosas revelaciones. Cuando sintió los primeros efectos del veneno, le faltó todo su valor reservativo y entonces un volcán se desencadenó en su pecho y necesitó descargar el terrible peso de su conciencia.

Luego que se vió rodeado de numeroso público y el juez, declaró que él había sido el verdadero autor del crimen cometido en la persona del juez Cordoves Berrios, de San Lorenzo. Dijo que había sido enemigo personal del juez Berrios, y que este señor siempre lo tenía fastidiado con multas y que denunció una vez á varios indivíduos ante él y los absolvió, condenándole en cambio á una multa de 25 dollars: añadió que quería morir confesando su delito. Falleció después entre terribles y agudos dolores.

..........................................................................

¡¡¡AH, FRANCISCO DONES, MUERTO AHORCADO POR SENTENCIA IMPUESTA POR EL FISCAL APONTE EN EL CRIMEN DE SAN LORENZO!!!

..........................................................................

¿Quién se atreverá á decir ahora que fueron infundadas las declaraciones que durante el proceso contra Dones, Anguita y otros por el crimen del juez Cordovés Berrios hiciera el testigo Ruperto Felix Melendez?

Bien decía *La Democracia*, que siguió al pié de la letra este proceso, que sobre el fiscal Aponte recaía una gravísima responsabilidad, según las declaraciones del testigo Ruperto Felix Melendez.

A este téstigo se le obligó á callar y á decir declaraciones injustas, según él confesara, declaraciones que ponían muy bajo al fiscal Aponte, de la Corte del distrito de Humacao.

Porque suponiendo que el fiscal no actuara con malicia en la causa, ¿porqué el testigo Ruperto Felix Melendez decía que se le quería hacer declarar cosas falsas? *La Democracia* debe conservar íntegras las declaraciones de este testigo; y si por ellas se vé que el fiscal Aponte faltó á su deber, la opinión pública entonces debe protestar indignada contra un funcionario que tan descaradamente se burla de la moral de un pueblo pacífico.

Si no me equivoco, Mr. Willians H. Hunt, actuaba entonces como gobernador de esta Isla. Este señor, ante las declaraciones terribles de Ruperto Felix Melendez, que hablaban muy mal de la conducta del fiscal Aponte, en la causa por el crimen de San Lorenzo, envió á aquella Corte de distrito un juez especial para que sacara en claro lo que hubiera de verdad en la alteración de dicha causa. Este juez no dió importancia á lo dicho por Ruperto, y la opinión pública, que aquí no hay tal opinión, fué comentando el asunto con menos vivacidad, conformándose con la decisión del Tribunal de Humacao.

Francisco Dones, que fué ahorcado el año pasado en el presidio de San Juan, por esta causa, declaró siempre, hasta el postrer instante de su muerte, que él era inocente. Felix Urrutia, antiguo policía insular, declara antes de morir que él fué el asesino del juez Cordovés Berrios.

Ante verdad tan interesante como terrible, fijamos nuestra vista, más que en otra cosa, en ese pueblo que no se mueve por su redención y contiuúa siendo esclavo, importándole poco que el salivazo de arriba manche su rostro envejecido por el trabajo miserable de esta putrefacta sociedad.

EL CORRESPONSAL

---

El hombre es dominado, mandado, gobernado, legislado, dirigido, explotado y envilecido por sus semejantes, cosa que no lo es ningún animal; luego el hombre es el animal más animal de la creación.

SAN LUIS GONZAGA.

Si Dios creó al hombre á su imagen y semejanza, la verdadera y única imagen de Dios es el hombre; ¿porqué, pues, construís iglesias para que las habiten trozos de barro, madera y piedra, vestidos con sedería, oro y brillantes, mientras el hombre, única imagen, vive en cuartos inmundos, en completa miseria, y hasta gime y se desespera en la puerta de los templos?

SANTA ROSA DE LIMA.

## CRONIQUILLA

## LATROCINESCAS

[*COSAS DE LOS LADRONES*]

—¿Porqué llevan á ese hombre preso?
—Por ladrón.
—¿Qué ha robado?
—Un bolsillo con algunos centenes, que arrancó de las manos á la mujer de un bodeguero en la calle del Obispo.
—¡Jesús! ¡Dios mío!..... no hay seguridad personal ni á las doce del dia, en las calles más céntricas de la Habana... ¡Pobre señora! ¡qué susto le han dado!; y á ese infame, con seguridad que le sueltan antes de tres días; deberían ahorcarle para que escarmentaran los demás......

—¿Qué martillazos son esos?..... ¡retumban monótonos y fúnebres entre el silencio de la noche!... ¡corre el eco entre las brisas que presagian la aurora, como el quejido plañidero de un enfermo agonizante!... ¿qué será?
—Son los carpinteros de la ley que levantan un patíbulo!... ¡cuando las auras matinales nos envien los albores del crepúsculo, subirá un hombre al cadalso y el verdugo, en nombre de la Ley, lo ahorcará!
—¡Qué horror!... ¿Porqué le ahorcan?
—¡Por ladrón!
—¿Nada más que por ladrón?
—¡Nada más?..................................

—¡Muchacho!... ¡eh!...... ¡despáchame pronto, que estoy muy apurado para terminar unas cuartillas que he de mandar á la imprenta!

—¿Qué deseaba usted, caballero?
—Un cuadernillo de papel español y dos centavos de plumas de acero.
—Ahí van.
—¿Cuánto vale esto?
—Siete centavos por todo: uno cada pluma y cinco los cinco pliegos.
—¡Qué barbaridad! ¡tu debes haberte equivocado! El otro dia he visto una factura de papel de España y cobran dos pesos por una resma que tiene 500 pliegos y 30 centavos por una caja de plumas que trae un ciento.
—A mi eso no me importa; *mi amo* me dice que cobre eso; si usted quiere lo lleva, y si no, mande por ello á España.
—¡Pero chico! ¿No ves que *tu amo* cobra cinco pesos por lo que le cuesta dos y un peso por lo que sólo ha pagado 30 centavos?
—¡¡Qué no tengo nada que ver con eso...............................................

..........................................................
—¡Demetrio! dame dos centavos de maiz del Norte y una caja de betún; y no me robes en el peso, hijo, que á los pobres nos cuesta mucho trabajo ganar el dinero... ¡oye! ¿es verdad que á la mujer de tu amo le robaron el bolsillo lleno de centenes en la calle del Obispo?
—¡Lleno no! pero llevaba un luis, alguna plata y una sortija de brillantes que *el amo* le regaló el día de su santo.
—¡Qué infames!
—Si; pero no hay que apurarse: esta misma mañana ahorcaron ya al ladrón.

—¿De dónde vienes Macario?
—De la Audiencia. He visto condenar á una mujer á cuatro años y pico de presidio.
¿Porqué?
—Por una porción de delitos: estafa, desacato y resistencia á la autoridad.
—Habrá sido alguna señora de campanillas,
—¡Cah!... una muchacha que vivía en la calle de San Isidro: tenía alquilado un cuartito pequeño, en una casa que es propiedad de un juez de cuyo nombre ahora no me acuerdo; pero creo que fué amenazada con el desahucio porque se atrasó en un mes, que no pudo pagar la renta.
—¿Cuánto le cobraban á esa desdichada por la casa?
—¡Cinco centenes mensuales!
—¡Qué barbaridad!... y ¿por eso la han condenado?
—No; la noche anterior á la mañana que le habían de poner los muebles en la calle, *pagó al juez* lo que le debía de la casa, y al dia siguiente la fueron á buscar los policías para llevarla á la carcel, porque un *caballero* que había dormido en la accesoria dos noches antes, la acusó de estafa y los policías que fueron á prenderla la acusaron también de desacato y resistencia.
—Y al *juez, al amo del garito*, ¿no le ha pasado nada?
—¡Hombre, *al juez no*!... ¡si *el juez* no ha robado nada!...... él cobraba cinco centenes al mes por el cuartito, porque es el propietario de la casa!... ¡además, que es juez! ¡si!.. es el juez que firmó la sentencia de muerte de aquel que robó el bolsillo en la calle del Obispo á la mujer del bodeguero!
—¡¡Ah!!... ¿pero es ese?..... ¡Caramba, amigo, ¡como está la sociedad!!!......

GARIN.

## COMO LOS CREYENTES TRATAN A DIOS

Ellos dicen: —Dios no tiene ojos y ve, no tiene oidos y oye, no tiene lengua y habla.....

Un Dios sin ojos, sin orejas y sin lengua, ¡figuraos que monstruo!

Ellos añaden: —No se mueve la hoja del arbol sin su voluntad.

Un Dios que quiere el terremoto, la erupcion volcánica, la guerra entre pueblo y puebló, la malaria, el cólera, la peste, la explotación del hombre por el hombre, figuraos que Pinkerton debe ser ese Dios!

Figuraos un Dios que se cuela hasta en donde evacuamos.

Un Dios que se lo tragan los creyentes en una pasta de harina.

Si este es el respeto y la fé de sus adoradores, continúen dando coces al sentido común admitiendo como existente lo que solo en la mente de ignorantes cabe.

## "De lo grande á lo ridículo.."

Nunca como hoy, compañero director, me es tan necesaria su benevolencia para que consienta la publicación de estas líneas pecadoras en su periódico y para que, si está en su ánimo hacerlo, me saque de una terrible duda que asalta mi espíritu, conturbado ya de oir tantos disparates y tanto ataque al sentido común, como á diario leo en los periódicos políticos y en los que se titulan obreros de buena cepa.

No hace mucho leí en *La Discusión*, que en el banquete con que los guanajenses obsequiaron á los miembros del extinguido Comité de la huelga, un orador, de los ochenta que allí ensayaron sus dotes tribunicias, se arrancó por peteneras, y en el paroxismo del entusiasmo, á la vista del lechón asado y del plátano criollo, comparó á nuestro buen Emilio Sánchez con Napoleón, ¡nada menos que con Napoleón el Grande!—yo supongo que no sería con el Pequeño, porque creo firmemente que el Mirabeau de Guanajay no se iba á quedar á medias en el parangón.—Confieso que la tal comparación me dejó en suspenso; yo, que no me asombro de nada, que he visto en una revolución de 40 dias los capitanes ascender á generales y los sargentos á comandantes; que he oido llamar heroes invencibles á soldadotes porque han tomado un fortin defendido por cuatro hombres: que he visto calificar de ilustres estadistas á los ladrones del tesoro nacional, y si la memoria no me es infiel, recuerdo que cierta vez compararon á Enrique Mesonier con el estratégico Molke. Cuestión de épocas y de hombres.

Sobre lo de Napoleón y lo de Emilio, cuando leí el disparate en *La Discusión*, me vino á la mente todo lo que se ha dicho y escrito sobre el heroe de Marengo; y, sobre todo, la terrible calificación lanzada por Victor Hugo al rostro de los admiradores de Napoleón, de que éste no era otra cosa que «un asesino en gran escala; y la historia lo considera como uno de los ambiciosos más temibles que ha tenido el mundo, porque cobijaba en su cabeza la idea de reunir en su corona la Europa entera. De aquí la duda de que hablé al principio: ¿bajo cual de los dos aspectos comparó el guanajo de Guanajay al bueno de Emilio con el vencedor de Austerlitz?

Hasta ahora, que yo sepa, lo que es Emilio no ha asesinado á nadie; y si tiene alguna ambición debe ser muy limitada, arreglado á su capacidad y al medio en que se mueve. Así es que la comparación resulta muy ridícula y hasta contraproducente en su aspecto moral, porque hasta los analfabetos no ignoran que «el azote de Europa» sólo tuvo dos hombres que pudieran igualarle: Alejandro deMacedonia y J. César.

Demasiado se me alcanza que el orador "del lechón tostado", para salir del paso dirá que la comparación tenía por base en que el buen Emilio Sánchez llevó á los tabaqueros al triunfo, y de ahí lo de Napoleón. ¡Aah! Pues entonces no hubo necesidad alguna de ir á Francia á buscar generales victoriosos, cuando en casa los tenemos á granel. Lo hubiera comparado, y era lo más apropiado, con Pino Guerra ó Loinaz del Castillo, que condujeron sus huestes triunfantes hasta las mismas puertas de la Habana después de la rumba de Wajay.

Esos desplantes oratorios—y no lo tome á mala parte el orador guanajense—no le hará muy buena miga al bueno de Emilio, él que es tan modesto y tan humilde y que no ignora el poco trecho que hay de lo sublime á lo ridículo. Yo, por mi parte, lo confieso sinceramente, me haría muy poca gracia ver al buen Emilio, con su rostro cuadrado, de color cetrino y sus bigotes rubio claro, debajo de un tricornio francés, enfundado su cuerpo en capote militar, cabalgando sobre un corcel de batalla, con la mirada inquieta y escrudiñadora dando órdenes á los generales Chávez, Ramos, González, Peña y Prieto para verificar algún movimiento envolvente ó tomar las trincheras á fuerza de bayoneta. Lo prefiero tal cual es, con su traje de tabaquero, partidario de la evolución por etapa, y guiando á los suyos por el camino que él cree más apropiado. Detrás vendrán los grandes luchadores, que encontrarán el terreno abonado para las reivindicaciones sociales, rectificando la serie de errores que deja tras sí todo movimiento inicial, errores necesarios, que no se pueden destruir en una sola jornada.

De Napoleón, ni pizca; dejémosle en Pino Guerra. Juan de la Cerda.

UN DESPROPOSITO

## "SOCIALISMO y ANARQUISMO"

Un tal Morán, que es un pozo de ciencia infusa, como diría un amigo mío, pone cátedra en *Federación* sobre el epígrafe que transcribimos en el encabezamiento, y tomando el rábano por las hojas, establece distinciones entre una y otra palabra para sacar consecuencias puramente caprichosas y mas embrolladas que un nudo gordiano.

Pretende definir lo ideal y lo utópico, armando una confusión de estos dos términos, dando acepciones como sin rival académico, para decirnos lo que los más encopetados políticos dicen: la Anarquía es utópica, porque está divorciada del actual estado de cosas y porque pretende el *imposible* de la autonomía individual dentro de la comunidad libre.

El pillín de Morán, en cambio, se siente sugestionado por el socialismo autoritario, al que dedica frases encomiásticas, diciendo que las tendencias de la sociedad son cada vez más autoritarias, (esto lo dirá usted por el círculo de sus amigos, porque de otro modo le diría que está usted ciego), que tenemos una idea equivocada de la revolucion y lo testimonia echando mano de la definición de Ferri, bastante incompleta por cierto, pues la revolución es un mero accidente, «una avenida»—valga la frase—de la evolución. Sigue diciendo que fiamos á «lo catastrófico» la tranformación social; que se necesitan leyes, muchas leyes; que nuestras enseñanzas hacen rebeldes; y, en conclusión, termina afirmando con Marx que á la Anarquía no se llegará de un salto desde el sistema capitalista, sino por el puente del «Estado obrero».

Y decirnos todo eso tan fresco, hoy, que la experiencia demostró para que sirven los «políticos obreros»: si lo ignora, entérese de los Jaurés, Guesde, Millerand, Clemenceau, Bebel, Giolitti y otros, á quiénes, como á usted, tampoco gustan los rebeldes, porque es mejor para el gobierno tener rebaños; hablarnos de catástrofes, cuando nuestra evolución está determinada por millares de hojas impresas, libros, folletos, sistemas de enseñanza, artes, ciencias, literatura, sindicatos, federaciones, actos públicos y conquistas dignísimas, por encima y á despecho de toda legislación.

¿Quien promueve esos grandes movimientos antimilitaristas que originan deserciones en masa? ¿quién educa más positivamente: el que enseña dignidad y rebeldía ó el que hace acomodaticios y amoldados al ambiente que conveniмos en llamar odioso? ¿de dónde saca que las tendencias de la sociedad son cada vez más autoritarias, cuando la rebeldía, esa santa rebeldía, es hoy incomparablemente mayor que nunca, por razones de que á más libertad y más ilustración más entereza? ¿si todo lo actual es insolidario, repugnante, incapaz de altruismo, como se atreve á recomendar el manejo de ese motor de todos los males llamado Estado para que nos infecte su peste?......

Todo ser que progresa evoluciona, y los anarquistas tenemos una evolución perfectamente definida, siendo temidos y perseguidos con saña por la misma razón que integran la redención del género humano.

Recomienda la eficacia de la legislación como medio evolutivo...... ¿dónde? ¿cómo? ¿cuándo?

En Francia como en Suiza, en Inglaterra como en Bélgica, Estados Unidos, Cuba ó la Argentina, la autoridad comete impugnemente desafueros, el obrero sin trabajo se muere de hambre, ancianos, niños y mujeres están desamparados; los ricos, enriqueciéndose siguen y el gobernante obrero es su nuevo, su más asqueroso adulador.

Con la acción colectiva se ha obtenido, obtiene y obtendrá mucho más que con el parlamentarismo, siendo más práctico y duradero. Querer es poder.

Es tal el descrédito de la política y de los políticos, que no hay país civilizado donde voten siquiera la mitad de los electores, aunque en los escrutinios las cifran demuestren otra cosa.

Y para que seguir, si haríamos esto interminable.

Terminamos recomendando al articulista en cuestión que cite hechos que demuestren sus asertos y entonces nosotros también concretaremos.

SEROL.

## ¡SANGRE Y EXTERMINIO!

Hace varios dias que en el ferrocarril de Marianao ha ocurrido una desgracia *por accidente* fortuito en la que ha perdido la vida un trabajador y otros han resultado gravemente heridos.

Habiéndose ocupado de este asunto la prensa asalariada, no repetiremos aquí la repugnante descripción. De lo que vamos á ocuparnos, es de sus lamentables consecuencias.

Los heridos y sus familias están sufriendo á estas horas los dolores físicos del mal y el hambre, la escasez que produce y aumenta en la vivienda del obrero la falta de jornal.

En la morada del muerto han penetrado de rondón las angustias de la indigencia, con el profundo dolor por la irreparable pérdida del esposo y el padre querido.

Resultando en total: una mujer enferma que tendrá que ingresar en una casa de salud, si no en un manicomio; varios hijos que se entregarán al merodeo mendicante y unas cuantas familias condenadas á la desnudez y el hambre como premio al trabajo y la honradez de sus seres queridos que produjeron un capital fabuloso para que lo disfruten los demás.

Y esto, francamente, lo creemos bochornoso, bárbaramente cruel, bestialmente criminal.

La Compañía de los «Ferrocarriles Unidos de la Habana», á la que creemos pertenece el ferrocarril de Marianao, y todas las compañías por el estilo, tienen un consejo de accionistas que radica en la capital; estos no han expuesto nada en esa empresa, porque el capital invertido fué impuesto sobre un negocio seguro y aumentaron las acciones, teniendo, como es consiguiente, asegurado ese capital.

Cobran además muchos miles de pesos anualmente por el concepto de dividendos que los accionistas se reparten sin molestarse siquiera para irlos á cobrar.

En esa y en todas las empresas de la misma índole se vé y se ha visto siempre enriquecerse al accionista, sin concurrir al trabajo, y andar en cueros y hambrientos á los obreros que producen esos dividendos con su trabajo, única fuente de riqueza y producción.

Los accionistas tienen asegurado el pan, el lujo y la riqueza para ellos y sus familias, no contraen responsabilidades, ni siquiera en los casos de siniestro, donde, si alguno va á presidio, es el que menos cobra, el desdichado trabajador, y al que muere, al que es herido en el trabajo, que enriquece á los accionistas, le arrojan al hospital ó á la fosa común dejando á sus familias en posesión del hambre, la indigencia y el dolor.

En España, en Inglaterra, en Francia, en Africa, los gobernantes con el rostro enrojecido de verguenza hicieron leyes que con el nombre de Accidentes del trabajo, Retiros, Retretas y otros filantrópicos significados cubren las apariencias, semejando asegurar el pan en la morada del obrero cuando sucumbe éste ó se lesiona en un siniestro; en Cuba, en Cubita libre, ni aún eso; aunque maldita la falta que hacen esos escarceos de bochornosas limosnas y humillante conmiseración.

En España ocurren con frecuencia casos de inutilidad ó muerte en accidente del trabajo, en que la viuda y los hijos y el propio lesionado, después de arrastrar sus pingajos á los piés de sus opresores durante dos ó tres años, han sucumbido por hambre en la mayor indigencia, sin poder cobrar la indemnización.

En cambio se han dado casos, no una vez sola, en que los obreros de una fábrica se han declarado en huelga hostil por abandonos de esa indole, é inmediatamente el patrono ha cumplido con su deber asegurando el pan y el albergue al lesionado ó á la familia del que sucumbió en el siniestro.

Aquí, los trabajadores y empleados de las compañías ferroviarias pueden evolucionar aleccionados por la propia inteligencia, escarmentados de una y otra vez en que perdieron un miembro ó la propia vida sus compañeros sin conseguir remuneración.

Asóciense y no esperen nada de las leyes; impongan como condición precisa para seguir trabajando que les aseguren la vida con una cantidad estipulada para el caso de inutilidad, condena ó muerte en los siniestros, que no es justa la impunidad y la abundancia en que viven los que nada exponen y que cobren

en sus magníficas moradas miles de pesos los accionistas y sus mujeres ó hijos, viudas ó huérfanos, en tanto que los que se carbonizan en la locomotora, los que enferman en el contínuo viaje, los que caen aplastados bajo las aceradas ruedas ó dejan sus miembros pegados al riel, sirvan de combustible al crisol donde se funde el oro con que repletan sus cajas aquellos que viven á costa del hambre, la miseria, el abandono y las lágrimas de los verdaderos productores desposeidos injustamente de ese derecho que natura da á todo ser racional.

## LOS COMITES DE AUXILIO

Ahora menudean las huelgas; están de moda. En estos días los "levantamientos" siguen uno tras otro, casi todos con éxito. ¿A qué se debe el despertar de los obreros cubanos? A los tabaqueros; nada más que á los tabaqueros de la Habana. Se resiste y se lucha sin convicción, con inconsciencia, las más de las veces por imitación. Y por la manía de imitar, surgen también los comités de auxilio.

Ayer en la calle, un desconocido, me detuvo diciéndome:

—Es usted el compañero Pérez?

—El mismo—le contesté sorprendido.

—Pues, el que tiene el «honor de hablarle», es «parte integrante» del comité de auxilio de los tabaqueros de Santa Catalina declarados en huelga. Me han elogiado su personalidad de usted, y aquí vengo con el propósito de reunir algo en beneficio de mis compañeros.

—¿Son muchos los huelguistas?

—Treinta.

—¿Treinta nada más?

—Treinta exactos; ni más ni menos.

—Y para sostener á un número tan reducido de trabajadores envían comisionados á fuera.

—La solidaridad.

—¡Hermosa palabra!

—¿Hablará esta noche emocionando á los obreros con el argumento de los 30 tabaqueros?

—No soy orador, y aunque lo fuera, evitaría la exhibición ante un público numeroso. Además, no me gusta emocionar, sino convencer, hablando como dice Grave, al cerebro.

—Dónde se hospeda?

—En el «Central Gariz». La posada es algo lujosa, pero me llevó un coche y...

Los comisionados menudean y rara es la semana que deja de visitarnos algún inesperado representante en nombre de tal ó cual comité de auxilio.

No somos adversarios á la organización de comités de auxilio; comprendemos que en las luchas prolongadas son necesarios, indispensables. Pero es que muchos de los indivíduos que forman esas comisiones no se dan cuenta de los actos que realizan. Eso de ir á un hotel de lujo, haciéndose servir por dependientes con algo de etiqueta, olvidándose de la miseria de los compañeros ausentes, no me parece ni equitativo.

Años ha, con motivo de una huelga en Tampa, una comisión de tabaqueros solicitó nuestro concurso. Hablamos en la plaza y recorrimos con ellos los talleres del pueblo. Antes de marcharse los comisionados, fuimos al hotel con el propósito de despedirlos, precisamente en el instante en que uno de los sirvientes de la casa presentaba la cuenta. Por curiosidad la reproducimos. Héla aquí:

COMIDA PARA DOS

*(En dos días)*

| | |
|---|---|
| Por 4 chuletas ternera | 80 |
| Cuatro platos pollo.... | 1'00 |
| Ocho tortillas........... | 1'60 |
| Dos pargos á la marinera......................... | 80 |
| Huevos fritos.............. | 60 |
| Croquetas y chorizos... | 1,60 |
| Jalea de guayaba....... | 80 |
| Melocotones............... | 60 |
| 8 medias Rioja clarete | 3'20 |
| Cerveza y refrescos.... | 1'40 |
| Tabacos...................... | 60 |
| Camas......................... | 2'00 |
| TOTAL....$ | 14,80 |

Catorce pesos y 80 centavos ¿y los viajes? ¿y lo imprevisto? También hay el «capítulo idem».

Repetimos que no somos enemigos, no podemos serlo, de los que desafian el hambre en días de prueba, pero nos indigna la conducta de ciertos hombres que llevan en sus excursiones una vida rumbosa sin acordarse de los que sufren las consecuencias de un paro prolongado, excesivamente largo. Piénsese en los recursos que recibían de todas partes los tabaqueros de la Habana, y piénsese también en los 25.000 que dejaron de déficit. A. PEREZ NEIVA.

# Terror en Panamá

Camaradas de ¡TIERRA!

Todos los obreros residentes en las distintas zonas que componen el canal de Panamá, donde prestamos nuestros servicios bajo el abrasador sol de los trópicos, deseamos os digneis insertar en vuestro batallador semanario la presente carta abierta.

Creyendo de justicia y de perentoria necesidad la modificación y perfeccionamiento de nuestra humilde condición de obreros y buscando beneficios para el mañana, hemos acordado y llevado á cabo, con la modestia que nos caracteriza, una reunión en la que se acordó unánimemente elevar un mensaje al Presidente de la República de los Estados Unidos por conducto del cónsul de España en Colón, interesando vivamente la jornada de ocho horas con un jornal de diez pesetas americanas los dias laborables y diez y seis los festivos en igual tiempo de trabajo.

Esto es, compañeros, en resumen, lo que el mensaje de referencia dice y como comentario nos atrevemos á agregar unos cuantos puntos sobre las ies, con el deliberado propósito de dar la voz de ¡alerta! á los incautos que quedan en España ilusionados para venir.

La carencia de recursos de los unos, el deseo de alejarse de la acción de la justicia de los otros, y el afán de enriquecerse de los demás, han sido causas para alejarse del suelo que nos vió nacer y venir atravesando las procelosas aguas de muchos mares para venir á parar al Ismo de Panamá, que tantas vidas ha costado y tantas amarguras nos hace sufrir á los que solamente venimos buscando un mendrugo de pan duro para nuestros hijos bajo el ardiente sol de los trópicos, sujetos como esclavos á las vicisitudes de un clima enfermizo.

Si solamente halláramos aquí lo que mencionado queda, nuestra satisfacción sería inmensa, pero por desgracia causas muy poderosas nos afligen tanto como la falta de salud.

Aquí, donde la república se ostenta con todo el explendor, se cometen actos salvajes todos los dias y á todas horas, pues no falta ocasión para que un polisman (vulgo municipal) se le antoje tomar á un obrero por el brazo y después de encarcelarlo le impongan una multa que oscila entre 10 y 30 pesos oro por el sólo hecho de *sospechar* que aquel individuo es alguno de los que perturban el orden ó arroja la cáscara de una naranja en la calle, si es que así se puede llamar al camino por donde se pasa.

Si compañeros, eso sucede y mucho más; el 22 de Marzo último ocurrió que porque un obrero protestó en el comedor del poco rancho que les dieron, intentaron reducirlo á prisión, y como todos los demás protestaran, cometieron la salvajada de romper el fuego contra nosotros en la zona de Riogrande, y en la de Rio Miguel lo mismo, causando muchos heridos y muchas detenciones de personas que no habían tomado parte en la contienda.

Muchos fueron sentenciados á varios años de presidio y otros á multas que jamás podrán satisfacer por ser extremadamente excesivas.

Bien quisiéramos extendernos en más detalles para narrar uno por uno todos los hechos que aquí tienen lugar, pero el temor de ser demasiado impertinente nos veda de esa satisfacción; sin embargo nos consuela el placer de anunciaros como conclusión de estas líneas, que hasta se da el caso de que en varias cuadrillas está por los capataces americanos prohibido terminantemente fumar un cigarro, como sucedió el 4 del presente con nuestro estimado compañero Salvador Inglés, al cual expulsaron por ese motivo.

Concedednos publicar la presente carta y advertid á la prensa sensata española copie la misma para que llegue á conocimiento de todos los obreros de España y de fuera de ella.

(Acompañan esta carta treinta y siete firmas).

¡Sin comentarios!... Lo que si decimos á los firmantes que no se anden con esos remilgos y temores de ser impertinentes; es nuestra misión y la cumplimos con agrado. Sigan pues relatando los desafueros, "chantages" y vicios de esos mastines del capital.

## Ecos proletarios

EN GUINES.— Cuanto relataba en mi anterior respecto á lo sucedido con los panaderos era la pura verdad, pero al leer el *Diario de la Marina* me sorprendió la avilantez con que miente el diario burgués ó quien le dió la noticia diciendo que se atribuye el conflito á cuestiones de nacionalismo entre cubanos y españoles cuando unos y otros marchan en perfecto acuerdo contra el burgués que los explota.

También *La Marina* lanza el embuste de que al burgués Torres lo acometieron con cabillas de hierro y cuchillos, añadiendo que guarda cama de resultas de la cuestión.

Todo el mundo sabe que si el burgués Torres estuvo en cama, fué, como siempre, cuando tuvo sueño.

Estos papeles impresos solo debieran servir para lugares comunes.

—

El dia 2 se celebró el juicio oral de los compañeros panaderos presos por la cuestión de la panadería «La Central». El dueño de la misma se ha fingido enfermo para agravar más la situación de los panaderos.

—

El 3 se reunieron los albañiles de esta villa en una gran asamblea para llevar á cabo la unión y no trabajar más de las OCHO HORAS que ya tienen acordado.

Bien por los albañiles de Guines.

CAGUAS (P. RICO).—Decía en mi anterior que aplazaba hablar de los tabaqueros de Plá y Johnsón para mejor ocasión y hoy voy á hacerlo.

La casi totalidad de los tabaqueros de Plá son seres sin sensibilidad y sin energía para alzar su protesta contra los *úkases* del zar en miniatura que allí tienen de capataz ó mayoral.

Allí leen lo que á él le da la gana. El lector de aquel taller, amigo Antonio Varona, quiso llevar el periódico *Unión Obrera*, y él, con tono altanero, le dijo: "Oiga, aquí está prohibido leer esos periódicos; aquí no lee usted más que *La emocracia, La Correspondencia* y el *Heraldo Español*"; los tabaqueros bajan la cabeza como borregos y pagan un lector para que lea lo que al capataz se le antoje, aunque sea la letanía.

No es culpa del capataz, no; detrás del capataz está el mandato del amo que le dice: "A estos no me les da usted más que mucha paja y cebada intelectual, y luego usted encima como si fuera un ronzal, ¿me entiende?". Y los inocentes, algunos, no todos, celebran la prohibición como criaturas.

Baste decir que este es el taller donde menos se paga al operario; las vitolas son un 20 por 100 más baratas que en los demás talleres.

A estos pobres de espíritu es perder el tiempo llamarlos á organizarse.

—

El taller Johnson no es como el de Plá; aquí por lo menos no se impone el capataz.

Aquí hay una buena parte que no quiere que se lea la prensa obrera, que arrastrados unos por otros resulta una mayoría sin criterio para saber escoger lo que á sus intereses conviene.

Adulan á los que los explotan; son más serviles que el animal; y en sus locas alucinaciones sueñan con ser ricos: para ello se han unido al truts que los explota, celebrando un contrato para dejar un tanto semanal en fondo, con la condición de que si van á la huelga lo pierden todo.

Cuando la verguenza y la dignidad se han perdido, ya nada queda que perder.

—

Los demás oficios no dan señales de vida.

—

El grupo de aquí piensa tirar un periódico que lleve por título *¡Adelante..!* y vera la luz pública tan pronto como haya los fondos suficientes.

La correspondencia, canjes, etc., pueden dirigirla al Administrador, Box 131, Caguas.

Que salga cuanto antes es nuestro deseo.

—

Se me olvidada decir que ya Puerto Rico se ha salvado. Han formado aquí la cosa mejor del mundo: «la guardia nacional».

Esto es para sí á la insular se le olvida algun leñazo, lo zumbe la famosa Nacional.

EL CORRESPONSAL.

# Huelga de albañiles

El domingo, 1º del actual en asamblea verificada en Dragones 39, se acordó por unanimidad declararse en huelga «La Unión de Albañiles y ayudantes de la Habana y sus contornos».

Los burgueses y con éstos los maestros apenas contestaron á las bases presentadas por los compañeros que hoy se hallan en huelga para sostener con tesón y vigor sus justas reclamaciones.

He aquí las bases:

Base primera.—1.º A partir del dia 2 de Septiembre de 1907 la jornada máxima de trabajo ó producción en todos los talleres ó fábricas de albañilería de esta capital y pueblos limítrofes, será de OCHO HORAS.

2º Cuando necesidades imprevistas del trabajo exigieren la prolongación de esta jornada por un sólo día y solo para determinados indivíduos que efectuasen el trabajo que no pudiese dejarse á la hora marcada sin perjuicio de él, el tiempo de prolongación se considerará extraordinario, abonándosele á los obreros que en él se ocupen, doble jornal que el que ganen en el tiempo ordinario.

3.º Se considera jornada ordinaria las prescriptas OCHO HORAS, dividiéndose del modo siguiente: Entrada siete a. m. á once a. m. y de una p. m. á cinco p. m.

4.º El dia dedicado al descanso, ó sea los domingos no deberá trabajarse, pero si circunstancias apremiantes lo exigieran, se considerará jornada extraordinaria sus 24 horas, quedando por tal sujeto á doble jornal.

5.º El jornal de los albañiles no podrá ser rebajado en ningún taller ó fábrica por la aprobación de estas bases por la clase patronal, quedando por tanto en la jornada de OCHO HORAS en el disfrute del que hoy perciben en la jornada actual.

Base segunda.—1º Los ayudantes, á partir de esta misma fecha, 2 de Septiembre de 1907, percibirán como jornal mínimo en la jornada ordinaria de las ocho horas, un peso cincuenta centavos oro.

2º Se considerarán ayudantes todos los obreros que se empleen en los talleres ó fábricas y no sean considerados albañiles ó aprendices.

Base tercera.—1º El jornal ser pagado el dia de costumbre ó sea el sábado, en cada uno de los talleres ó fábricas, inmediatamente después de termina la la jornada.

2º No podrá ser separado del trabajo sin causas que lo justifiquen, ningún obrero durante el intermedio de la semana.

El lunes 3 no había en toda la Habana y barrios cercanos, incluso Marianao, un albañil ni un peón que fueran traidores al movimiento. Las fabricaciones, grandes hoteles y casas de dos y tres pisos que se están levantando, estaban completamente desiertas. En algunas ya se ostenta una bandera roja con estas inscripción: «Aquí se dan las Ocho Horas y $ 1'50 oro para los peones».

Si asi sigue su desenvolvimiento y por rumores que circulan, el triunfo no se hará esperar.

A consecuencia del paro, los carpinteros, en un número bastante crecido, han quedado en huelga forzosa, y si se alarga el movimiento tendremos dos huelgas en vez de una.

Ahora carpinteros, ya que os lanzaron á la calle, no volver al trabajo sin que obtengais también el triunfo de los albañiles, que también es el vuestro.

¡Arriba con las ocho horas!

Compuesto ya todo lo anterior, y próximo á cerrar el presente número, nos enteran que los patronos en una reunión acordaron no acceder á la demanda, por creerla inoportuna é injusta.

¡Qué desahogados! Eso podrían decirlo si ganasen con el sudor de su frente el jornal.

Siga la lucha pues.

## IMPORTANTE

*Para la buena marcha Administrativa y poder atender la correspondencia, originales y giros, en lo sucesivo todo lo relacionado con ¡TIERRA! será dirigido así: Administrador de ¡TIERRA!—G, entre 23 y 25, Vedado, Habana.*

—

*El local del periódico y del grupo, sigue, por ahora, en Paseo de Martí, 113, Habana.*

# ¡AMEMOS!...

¡Ah, qué dulce, que bueno, que grande es perdonar; qué saludable levantar al que cae, brindarle la mano amiga que le habrá de conducir por el sendero de la regeneración!

¡Ah, qué hermoso ejemplo, la cárcel sustituida por la escuela: la brutal mano del polizonte por el sano consejo del amigo!

¡Y cómo penetra en el corazón del pobre náufrago de la vida, de la pobre víctima de la sociedad, que primero prostituyó sus sentimientos y luego le persigue tenaz y criminal; la palabra de consuelo que le dirigen los labios del hombre que nunca ha mentido, del hermano siempre dispuesto á ayudarle, á tenderle la mano cariñosa que habrá de conducirle hacia la verdadera luz!

Todas las leyes del mundo juntas, todas las necias enseñanzas de todas las oscuras religiones no han podido hacer en miles de años, lo que toda la humanidad pudiera hacer en un día, amando mucho, con amor intenso y puro á todos los pobres seres arrancados al vicio; por el presente estado de corrupción y podredumbre!

Y este verdadero y franco amor, esta igual fraternidad para todos los humanos, constituyen los hermosos ideales que sustenta la Anarquía.

Por esto las leyes que necesita el crímen para hacer ver que sirven para algo, las religiones que necesitan atrofiar todos estos pobres cerebros para reinar sobre las conciencias;y el capital, que podría formar su pedestal, sobre sangre y huesos levantado, son leyes inícuas que tiranizan y someten al hombre y religiones que le preparan al servilismo y la bajeza.

Se persigue y encarcela á los hombres que en nombre de la Anarquía predicen una sociedad grande y feliz, donde solo imperen la fraternidad y la justicia.

Pero no importa: amemos y amemos, que pronto para gloria nuestra y eterna verguenza de nuestros enemigos, fundaremos la patria sin fronteras, de todos y para todos.

¡Viva la Anarquía!

MARCELINO SALINAS.

# UNAMONOS

Trabajadores; esa es la palabra que está á la orden del dia entre todos los explotadores. La táctica con que la llevan á la práctica es formando esas grandes sociedades que denominan «trusts», acaparándolo todo, desde las empresas marítimas hasta las terrestres; ellos monopolizan la industria y las artes; son traficantes de carne humana y de alcoholes; son los sostenedores y componentes de las máximas de Loyola; los que todo lo poseen en contra de la voluntad de todos.

Para consolidar tales despropósitos ¿sabéis lo que han tenido que hacer?... Pues crear á dios, instrumento que manejan perfectamente y con brillantes resultados, atrofiando con sofismas el cerebro del trabajador, incapacitándolo en el cumplimiento de su deber y en la defensa de sus derechos.

Han creado el gobierno, defensor de las cajas del tesoro, acumulado por medio de la inicua explotación del hombre por el hombre. Alaban á la patria para que los trabajadores que no han tenido culpa en nacer en diferentes países, se profesen odios y se maten mútuamente para ellos aprovecharse de lo que se roba ó conquista asesinando.

Cuando una máquina viene á desempeñar la labor del hombre en la producción, la monopolizan las industrias para que el trabajador manual ó intelectual no pueda emanciparse del salario misérrimo con que lo entretienen. Son dueños de las bellas artes, porque, según dicen, la pintura los deleita y distrae, y la música los alegra, sirviéndose de ella en las grandes orgías, donde se refocilan revolcándose en el fango de todo lo podrido, con las empingorotadas damas, que nada producen y sí consumen con exceso, haciendo caso omiso de sus hermanas las trabajadoras, que más nobles y más tiernas y sentimentales se prostituyen, obligadas por las privaciones, dando con sus huesos en los hospitales, donde lloran amargamente su desgracia.

Unámonos como los burgueses para poner fin á este estado de cosas; á esta constante lucha de clases entre capitalistas y trabajadores. Ya veis sus frutos: en muchos países se trabajan ocho horas, y en la República uruguaya seis tan solo.

También el trabajador cubano trata de ilustrarse, constituyendo grupos libres, donde los obreros encuentran medios de capacitarse y camaradas que fraternizan luchando por ideales de justicia.

Trabajadores de Ciego de Avila: unidos para el día que demos nuestro juicio final, exterminando á todos los zánganos de la colmena social.

Haciendo lo que esté de nuestra parte, tendremos en este pueblo la excursión de propaganda, para que aprendamos y nos iniciemos en las aspiraciones modernas.

DOMINGO MIGUEL.

# De todas partes

### OTRA HUELGA.

Desde hace ocho días se han levantado en huelga el barrio del Ollo y la Moza, invadiendo las escogidas del poblado de Manienragua, estableciendo en el citado pueblo el Comité de reclamaciones y se ha pedido auxilio al gremio de Santa Clara desde el dia 23 del que cursa y sin tener resolución alguna hasta el dia 29.

Solo deseábamos, dice la carta que nos envían aquellos compañeros en lucha, una Comisión para que represente dicha Sociedad y quedar agregados desde ahora para ser una sola Asociación y no estar divididos.

Eso es lo que debemos de pensar, pues al capital y su tesoro lo defiende la fuerza armada y á nosotros nos debe defender la razón y el derecho, procurando cumplir la máxima de «todos para uno y uno para todos», y solo así lograremos la emancipación.

### EL HOMBRE Y LA TIERRA.

Avisamos por este medio á los compañeros suscriptores de la obra de E. Reclus, que tenemos en esta Administración hasta el cuaderno 68, para que se sirvan hacer los pedidos y saber nosotros el sobrante de cuadernos que hay.

Pronto recibiremos los cuadernos hasta el número 72 y deseamos conocer cuantos compañeros continúan con la obra, pues á la mayor brevedad haremos el pedido á Barcelona con arreglo á los que se nos pidan y nosotros necesitemos.

No echarlo en olvido compañeros.

### ¡FEDERACION!

Hemos recibido el primer número de *¡Federación!*, órgano oficial del Comité Federativo de los torcedores de tabaco de la Habana.

Correspondemos al saludo que hace en su primera plana á los trabajadores, prensa y sociedades obreras.

Enterados del atropello que con el periódico ha cometido la imprenta, llenando sus columnas de material de un periódico burgués, no podemos por menos que lamentar el accidente, que nos sirve de aviso y prevención para no fiarnos de los políticos, que además de llevarnos el dinero, pretenden dividir nuestras fuerzas usurpando nuestras propias armas.

Ah! que retecochina es la política y cuantas rastrerías comete.

### AL GRUPO ¡TIERRA!

Quedais por este modo citados á una reunión en Paseo de Martí 113 para el lunes 7 del actual á las siete de la noche.

Por tratarse de un asunto importante cual es la marcha del periódico desde el dia 15, está demás el decir que pueden asistir á esta reunión todos los que amen á ¡TIERRA! y al ideal que defendemos, pertenezcan ó no á dicho grupo.

Nada más por ahora.

### EN CORUÑA.

Según nuestras últimas noticias el 23 del pasado mes quedaban en huelga general los obreros panaderos, por lo que las autoridades traen el pan de otros pueblos.

La inquisidora guardia vil patrulla por los campos de las inmediaciones aconsejando á los agricultores concurran como siempre al mercado.

Las sociedades de agricultores de los contornos simpatizan con los panaderos. Adelante siempre.

### NATALICIOS.

Los compañeros José Alarcón y Victoria Mena son padres por cuarta vez de un nuevo vástago que ha nacido el dia 27 del pasado pletórico de salud y vida, sin necesitar para ello de los auxilios de la religión y de la panacea legalista.

Los hijos que da á luz la compañera Victoria, no serán borregos que esquilen los políticos ni asnos que soporten las cargas monacales; nacen y se crian libremente, como deben criarse los seres humanos para satisfación y recreo de sus padres cuando niños y para el bien de la humanidad cuando hombres.

El niño, mientras así sea, se llamará Floreal; cuando llegue á su plenitud intelectual llevará el nombre que más le agrade: no en balde ha nacido en un hogar anarquista.

También han producido otro robusto niño los compañeros Antonio Muñoz y Amparo Sanromán y tampoco éstos han acudido al cura ni á ningún otro vampiro para que sancionen su entrada en el mundo de los vivos del nuevo ser, que será conocido con el nombre de Lirio en tanto que el propio interesado no se quiera nombrar de otro modo.

Ha nacido en Marianao residencia actual de su familia, el dia 24 del pasado y continua creciendo que es un primor sin que para nada le haya hecho falta el riego milagroso con que el párroco de este pueblo amenaza á todos los recién nacidos.

Con este van dos en la presente semana y aunque los cuervos murmuren, seguirá la *razzia* sin temor á sus estultos graznidos.

### NUESTRO FOLLETIN.

En el número próximo comenzaremos la publicación en folletin del interesante opúsculo «Porqué de la huelga general», que es una refutación á un discurso de Jaurés. y cuyo sumario es «Su objeto.—Sus medios.—El dia siguiente.—Actitud de los partidos políticos».

### SIN PERIODICO.

Advertimos á los compañeros que la pasada semana no se ha publicado ¡TIERRA! por tener que atender á la obra *El Hombre y la Tierra*, con quien tenemos una cuenta pendiente y por tener que pagar el alquiler del local y enviar algo á nuestros compañeros de *Tierra y Libertad* por los 45 números que recibimos.

En lo sucesivo avisaremos la semana antes cuando ¡TIERRA! no salga.

### JUNTA GENERAL

Los Elaboradores de madera han acordaron celebrar Junta general el domingo 8 del actual á la una de la tarde en el local de Dragones 39 para el nombramiento de nuevo Comité administrativo.

Es de suma trascendencia la junta, por lo que ningún compañero debe faltar.

### CONGRESO ANARQUISTA.

Según cablegramas de los diarios el Congreso de Amsterdam terminó, prevaleciendo el acuerdo de formar una «Federación Roja Internacional de los anarquistas del mundo.

Se reconoce como preciso para la emancipación repeler con la violencia todas las violencias con que el Estado y el capital nos oprimen.

### REUNIONES

En esta semana se han reunido para formar gremio los canteros, constructores de carruajes, trabajadores de los Ferrocarriles Unidos, pintores y tapiceros, maquinistas de cigarros, en el local de Dragones 39.

Están en huelga los canteros por solidaridad á los Albañiles, y los escoberos por reclamaciones.

La Sociedad Varia celebró una gran asamblea el jueves. Daremos detalles en el próximo número.

# PUNTOS DE VENTA

Este periódico puede adquirirse al precio de tres centavos uno, en los puntos siguientes:

J. GUARDIOLA, Peñalver, 21.
AGUILA y MONTE, kiosko de cigarros, portales de la Ceiba.
AGUILA y REINA, café "La Diana".
PLAZA DEL VAPOR, por Dragones.
MANZANA DE GOMEZ, kiosko Rayos X, frente a Albisu.
LIBRERIA DE GUTIERREZ, al lado de Payret, Paseo de Martí, 93.
A. PANTIN, vidriera de Manzanares, Infanta y Carlos III.
VEDADO, en G, entre 23 y 25.
JESUS DEL MONTE, J. Almeda, Luyanó 85.

La mujer es el alma del hogar. Dale sus derechos y hazla consciente.—*Ganibet*

# De administración

## INGRESOS

| | |
|---|---|
| HABANA.—J. Guardiola, 40; B. Mesa, 40; Monte y Aguila, 24; La Diana, 30; Un obispo, 50; G. García, 20; E. Villar, 40; A. Sanchez, 40; J. Peña, 40: Atanasio A., 35; I. A. Miqué, 1'00; E. Cácido, 1'00; P. Galego, 20; J. Royens, 60; M. Acosta, 1'00; V. Alonso, 60; A. Castelles, 1'00; Sergio P., 80; Segundo F., 40; D. Comella, 1'00; Luis Acosta 40; S. Planchadores 1'50; D. Mir, 2'00; J. F., 40; Total | 15'49 |
| F. DE CABAÑAS.—I. G., 10; M. A., 11; J. Llovio, 40; H. R., 10; M. Lozano, 22, | 0'93 |
| VEDADO.—N. Pazos, | 23 |
| JESUS DEL MONTE.—M. Llorens | 40 |
| MARIANAO.—E. Escudero | 1'00 |
| REGLA.—S. Garcia, 1'00; T. Alonso, 1'02; Un planchador, 40; | 2'42 |
| GUINES.—F. Uriarte, I. Batista, R. Travieso, H. Moreira, Marcial (barbero) á 0'23 cada uno | 1·15 |
| LA SALUD.—F. Macareño, | 55 |
| S. DE LAS VEGAS.—J. Arrastría, 1'43; J. Calderon 29 | 1'72 |
| CAMAGUEY.—B. Cifuentes, 2'30; F. Echemendía, 1'14; F. Sola, 2'30; por folletos, 1'15; | 6'90 |
| SAGUA LA GRANDE.—E. Martinez, | 40 |
| CABAIGUAN.—M. Diaz | 1'15 |
| PLACETAS.—M. Fernández, | 1'15 |
| PINAR DEL RIO—A. Maseda | 5'75 |
| NUEVITAS.—R. Cifuentes El H. y la T., | 2'30 |
| SANTI SPIRITUS.—Leandro H. | 23 |
| CIEGO DE AVILA.—Faldragas, Julio, Alfonso R, Lorenzo G., J. Montero, J. Verona, R. Ramos, á 20; M. Martinez, J. Torres, Morel, á 0'40; Infante, J. Ruiz, V. Ville, á 1'00; M. Montes, 1,30.. | 6,90 |
| CAIBARIEN.—A. Diaz | 20 |
| CIENFUEGOS.—J. Montalvo, 57; F. Peralta, 1'00; A. Ferrer, 80; A Loza, E. Navarro, Un suscriptor, á 40; V. Garmendía, L. Placeres, F. G. Gomez, J. Castaleiro, J. S. Burgoa, Un tabaquero, J. García, V. Diaz, á 20; | 5'17 |
| KEY WEST.—T. Hernández 2,00; E. Sanchez, Pubillones, Benigno, á $ cada uno; total 5 m. a., en plata | 5'75 |
| NEW YORK.—Lorenzo F., 58, J. G. Fernández, 58; | 1·16 |
| S. F. CALIFORNIA—F. Basora | 2'30 |
| ARECIBO (P. R.)—V. Cruz | 4'04 |
| PONCE (id.)—B. Torres | 1'38 |
| BAYAMON (id.).—J. Hernández | 1,72 |
| Total general | 70'39 |

## GASTOS

| | |
|---|---|
| Impresión de 2.250 ejemplares de núm 240 | 31'20 |
| Correspondencia y franqueo | 2'83 |
| Girado á «El H. y la Tierra» | 10'00 |
| Id. á «Tierra y Libertad» | 2'00 |
| Giro y sellos de ambos | 30 |
| Tanto por ciento al cobrador | 1'65 |
| Libros y folletos | 1'06 |
| Alquiler local, P. de Martí 113 | 11'24 |
| Déficit anterior | 7'75 |
| TOTAL | 68'03 |
| Existencia $ | 2,36 |

# Administrativas

TAPASTE.—Herbón. Va periódico: 3 centavos número.

CAMAGUEY.—M. E. Las cuartillas son buenas; dile que escriba, pero corto y de actualidad. Nombre salió cambiado.

CALIFORNIA.—Basora. ¿No lees TIERRA? Presos salieron 30 Junio; recibida letra.

ARTEMISA.—Lima. Recibiste postal para F. Noa?

PLACETAS.—M. F. Van cuadernos hasta el 64.

WASH.—Basora. Cambiamos dirección. Van hasta el 68 cuadernos.

ARECIBO.—V. C. Va pedido.

CABAIGUAN.—M. Diaz. Va pedido.

PONCE (P. R.)—Torres. Recibida carta. Enviaremos lo que pides.

NUEVITAS.—Benito. Van hasta 37, el 3 procuraremos; todas las semanas seguiremos enviando

BARCELONA.—Escuela Moderna. Recibida carta; teníamos traspapelada vuestra cuenta; pronto remitimos liquidación. Avisen á Martín recibimos carta.

SANTI SPIRITUS.—Leando. Precio libro 20 centavos y franqueo.

BARCELONA.—A. Martin. Enviamos letra 50 pesetas para «H. y la Tierra».

IDEM.—«Tierra y Libertad». Por E. Moderna van 10 ptas. por paquetes y nota.

CAMAGUEY.—Sola. Va pedido.

MARIANAO.—Escudero. Faltan 237, 38 y 30 por arreglar.

MAYAGUEZ.—J. M. V. Recibida carta. Está bien.

P. DEL RIO.—Maseda. No siendo semana pasada, hemos remitido 5 semanas paquete. Reclama en Correos. Van 15 números.

YUCATAN—Duch. Recibida letra por Guardiola.

Imp. La Exposición, Ricla 10 y 12, Habana